

Panamá, 16 de septiembre de 2021 **MB-AL-004-2021** 

Licenciado **Julio Javier Justiniani**Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores

Ciudad.

Ref.: Notificación de Hecho de Importancia

## Respetado Licenciado Justiniani:

En cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo No. 3-2008 de 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No. 2-2012 de 28 de noviembre de 2012, emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, por el cual se dictan normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia, hacemos de conocimiento del público lo siguiente:

Multi Financial Group, Inc. se permite informar que su Holding, Leasing Bogotá S.A. Panamá ("LBP"), propietaria de BAC Credomatic, Inc. y Multi Financial Group, Inc. ("MFG"), presentó a la Superintendencia Financiera de Colombia ("SFC") solicitud para inscribir sus acciones ante el Registro Nacional de Valores y Emisores ("RNVE") para su posterior enlistamiento en la Bolsa de Valores de Colombia ("BVC"). También se solicitó autorización para escindir MFG de LBP a favor del Banco de Bogotá S.A.

Luego de estas operaciones relativas a las anteriores solicitudes, MFG permanecerá como una entidad propiedad de Banco de Bogotá S.A.

multibank

Sin otro particular por el momento, se suscribe de usted.

Atentamente,

MULTIBANK, INC.

Javier Gerardo Ulloa Castro

Gerente General

JGUC/af

cc.: Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. Central Latinoamericana de Valores, S.A.